



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 01 SEP 2014

Expte. N° 190/14

VISTO estas actuaciones y la presentación realizada por el Ing. Sergio Gustavo LERA, a cargo del Servicio de Higiene y Seguridad Laboral de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma eleva el informe correspondiente a la organización del SIMULACRO DE EVACUACIÓN POR INCENDIO, llevado a cabo el día 6 de agosto de 2014 en el Edificio Central de Bibliotecas.

QUE asimismo eleva la nómina de las personas que asistieron a las capacitaciones previas sobre "uso y manejo de extintores, roles de evacuación, punto de encuentro y Primeros Auxilios", y que asumieron el compromiso de roles internos y participaron en la práctica.

QUE además se contó con la colaboración y participación de agentes del CREV, la Brigada Solidaria Norte, el SAMEC, la Subsecretaría de Prevención y Emergencia de la Provincia y Defensa Civil.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Reconocer y agradecer a las siguientes personas que conforman la Brigada de Evacuación de esta Universidad que participaron de la práctica del SIMULACRO DE EVACUACIÓN POR INCENDIO, llevado a cabo el día 6 de agosto de 2014 en el Edificio Central de Bibliotecas, organizado por el Servicio de Higiene y Seguridad Laboral de esta Universidad:

- Luis Guillermo OSSOLA
- Adriana Soledad FARFÁN
- Horacio Abelardo MENDÍA
- Laura DEL PAPA
- Manuel Cayetano MONTAÑÉS
- David Ángel AGUILERA
- Georgina Julieta VILTE

ARTICULO 2º.- Reconocer y agradecer a los agentes del CREV, la Brigada Solidaria Norte, el SAMEC, la Subsecretaría de Prevención y Emergencia de la Provincia y Defensa Civil, que participaron y colaboraron en la práctica del SIMULACRO DE EVACUACIÓN POR INCENDIO, llevado a cabo el día 6 de agosto de 2014 en el Edificio Central de Bibliotecas de esta Universidad.

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a RECTORADO a sus efectos y archívese.



Lic. Adm. MIGUEL M. NINA
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0823-14